

ACTA: MESA DE CONTRATACIÓN DEL DISTRITO DE TETUÁN REFERENTE A LA CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA PROPUESTA ADJUDICATARIA CORRESPONDIENTE AL LOTE 1 "CENTROS EDUCATIVOS. COLEGIOS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA Y CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL"

En Madrid, a las 11:20 horas del día 10 de noviembre de 2022, se reúne la Mesa de Contratación del Distrito de Tetuán para proceder a la calificación de la documentación administrativa presentada por la empresa propuesta como adjudicataria del Lote 1 del Acuerdo Marco denominado "**REFORMA, REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL CONJUNTO DE EDIFICIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS CUYA COMPETENCIA CORRESPONDE AL DISTRITO DE TETUÁN (4 LOTES)**" para su adjudicación por procedimiento abierto.

La Mesa está constituida de la siguiente forma:

PRESIDENTE:

Pedro Guitart González-Valerio, Coordinador del Distrito de Tetuán.

VOCALES:

María Ruiz Pérez, Interventora Delegada del Distrito de Tetuán.

Jose Manuel García Mulas, Adjunto al Departamento de Medio Ambiente y Escena Urbana del Distrito de Tetuán.

Miguel Ángel Fernández Polo, Jefe de la Unidad de Contratación del Distrito de Tetuán.

Cristina Hernández Iglesias, Jefa del Negociado de Contratación del Distrito de Tetuán.

SECRETARIA:

Olga Caballero Mateos, Secretaria del Distrito de Tetuán.

Por la Presidencia de la Mesa de contratación, se tiene ésta por constituida.

Seguidamente se procede al estudio de la documentación administrativa aportada por el licitador propuesto como adjudicatario con el siguiente resultado:

Licitador

1.- COARSA, S.A. (CIF: A28467306), aporta toda la documentación administrativa completa y acredita los requisitos mínimos de solvencia económica, financiera, técnica y profesional.

Sin más que tratar se da por finalizado el acto. Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

EL SECRETARIO DE LA MESA,

Fdo.: Pedro Guitart González-Valerio.

Fdo.: Olga Caballero Mateos.

